



Al contestar cite este número

N.º Radicado 0121007953802/ MDN-COGFM-IGEFM-INEJE-INLOA- 29-10.

Bogotá D.C., agosto 06 de 2021

Señor General
JORGE LEÓN GONZÁLEZ PARRA
Jefe de Estado Mayor Conjunto
Comando General de las Fuerzas Militares
Avenida El Dorado CAN, Carrera 54 No. 26-25
Edificio Temporal Fortaleza
Bogotá D.C

Asunto: Seguimiento de las PQRSD del COGFM – Gestión I semestre 2021.

Respetuosamente, me permito remitir al Señor General Jefe de Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Militares, informe de seguimiento a de las PQRSD del COGFM, respecto a la gestión realizada, así como a los términos para dar respuesta a las distintas modalidades de PQRSD, durante el primer semestre del año en curso; en cumplimiento a lo ordenado en la Ley 1755 de 2015. “Por medio del cual se regula el Derecho Fundamental de Petición...”, así como lo establecido en la Directiva Ministerial 42222 del 27 de mayo de 2016, cuyo objeto es “formular políticas y lineamientos en materia de servicio al ciudadano; este rol supone la responsabilidad de adoptar directrices tendientes al mejoramiento permanente del servicio al ciudadano en el contexto de su marco normativo, así como realizar el seguimiento a todas las solicitudes y peticiones presentadas por la ciudadanía, a través de la oficina de Orientación y Atención al usuario”.

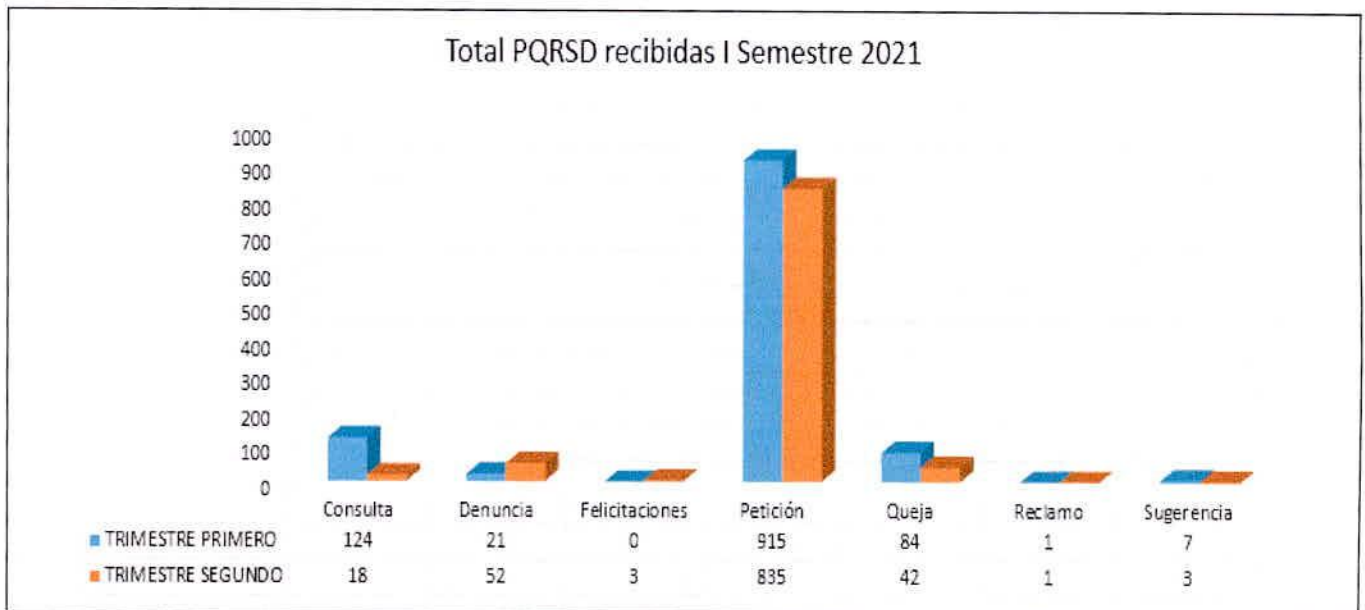
La Inspección General de las Fuerzas Militares, en virtud de la labor de control y seguimiento que le atañe, realiza seguimiento de manera semestral a la base de datos que maneja la oficina de Orientación y Atención al Ciudadano, toda vez que allí se centralizan las PQRSD allegadas al Comando General de las Fuerzas Militares.

Para el Primer semestre del año 2021, se evidencia un total de 2106 solicitudes allegadas al COGFM, distribuidas así:

SOLICITUD	TOTAL
Consulta	142
Denuncia	73
Felicitaciones	3
Petición	1750
Queja	126
Reclamo	2
Sugerencia	10
TOTAL GENERAL	2106

“NOS VEMOS EN LA VICTORIA”

Avenida el Dorado CAN Carrera 54 No 26-25
Edificio Temporal Fortaleza Piso 4 Oficina 404
Conmutador: (57-1) 3150111
www.cgfm.mil.co

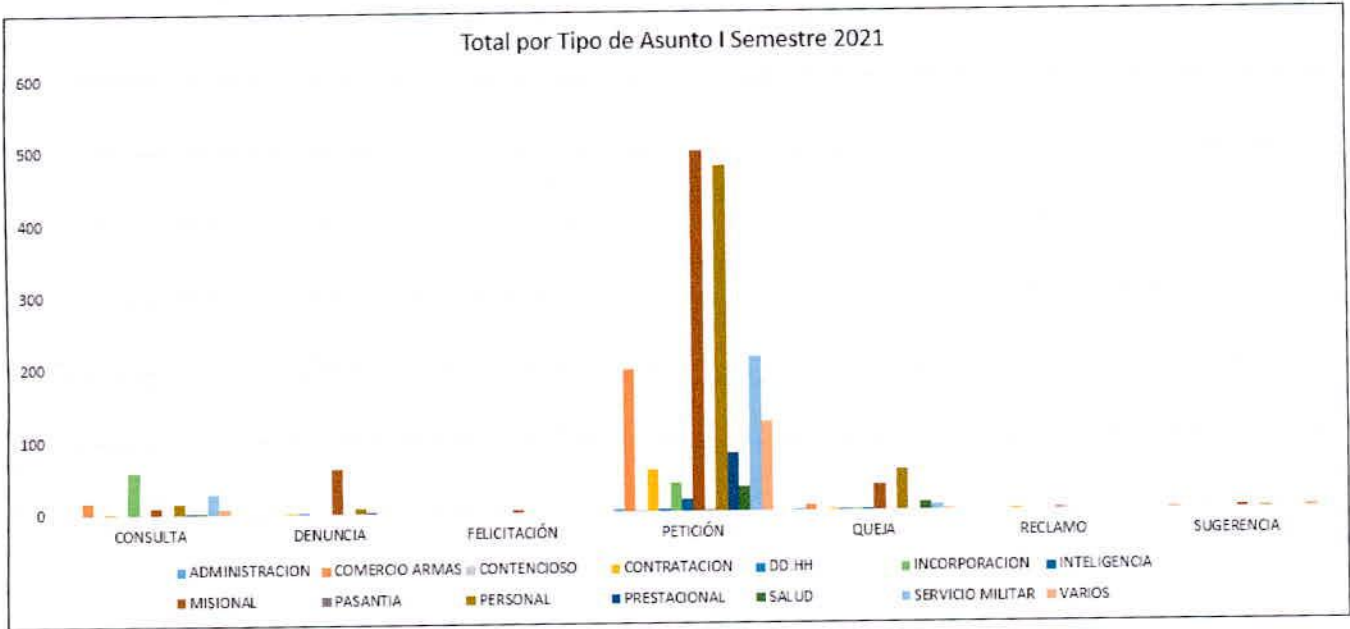


Para el I semestre se observa una distribución de PQRSD por tipo de asunto así:

TIPO DE ASUNTO	CONSULTA	DENUNCIA	FELICITACIÓN	PETICIÓN	QUEJA	RECLAMO	SUGERENCIA
ADMINISTRACION				4	2		
COMERCIO ARMAS	17			196	7		1
CONTENCIOSO				2			
CONTRATACION	1	1		58	1	1	
DD.HH		2		3	1		
INCORPORACION	59			39	2		
INTELIGENCIA				17	1		
MISIONAL	10	62	3	498	36	1	4
PASANTIA				2			
PERSONAL	15	7		479	56		1
PRESTACIONAL	2	1		80			
SALUD	2			34	11		
SERVICIO MILITAR	29			214	8		
VARIOS	7			124	1		4
TOTAL	142	73	3	1750	126	2	10
							2106

"NOS VEMOS EN LA VICTORIA"

Avenida el Dorado CAN Carrera 54 No 26-25
 Edificio Temporal Fortaleza Piso 4 Oficina 404
 Conmutador: (57-1) 3150111
 www.cgfm.mil.co



Como se puede observar la mayor cantidad de solicitudes por tipo de asunto se agrupa en el ítem de peticiones, donde se observa un total de 1750, donde sobresalen las peticiones de tipo misional (498), personal (479), servicio militar (214) y Comercio de Armas (196).

Para el cierre del I semestre del año en curso, dos mil cuatro (2104) PQRSD, se encuentran gestionadas y cerradas cumpliendo con el debido trámite, solo dos (2) se encuentran en trámite a espera de respuesta por parte de la Ayudantía del Comando General de las Fuerzas Militares; solicitudes que solo se encuentran pendientes del número de ticket de cierre.

Cordialmente,

Mayor General JUAN PABLO FORERO TASCÓN
Inspector General Fuerzas Militares

Elaboró: PS. Karen Juliet Aguilar Vargas
Inspector Auxiliar INLOA

Revisó: CR. Manzur Zeidan Avidt
Inspector Delegado Logístico y Administrativo INLOA

V.oBo: CR. Dario Alonso Laguado Torres
Inspector Ejecutivo Inspección General de las FF.MM

Vo.Bo: TE. Andrés Pérez Guechá
Asesora Jurídica IGEFM